

Informe de Gerencia.

Guayaquil, 8 de Marzo de 1.995

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OSO POLAR S.A"
Ciudad.

De mis consideraciones;

Por medio de la presente informo, que en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de la compañía denominada "OSO POLAR S.A.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.994 al 31 de Diciembre de 1.994, con el siguiente contenido:

- a). Anexo estados financieros; Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas.
- b). La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido igual - que el año anterior porque sigue sin movimiento económico esta Compañía.
- c). Las metas y objetivos económicos previstos por la administración no fueron alcanzados.
- d). Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General.
- e). Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones.
- f). Comparativamente con el ejercicio contable anterior, los negocios sociales y la situación financiera actual ha sido igual.
- g). Propongo que los S/.39.232; utilidad del ejercicio, sea transferido a su respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h). Recomiendo y pido a la Junta General, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos, mejores índices financieros, es necesario diseñar nuevas políticas y estrategias de inversiones con capitales frescos y poder reiniciar las actividades Empresariales.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones;

Atento;



Demetrio Kronfle Abbud.
GERENTE.

